

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2014, de la Dirección General de Movilidad, por la que se hace público el cambio de titularidad del contrato de gestión de servicio público que se cita. (PP. 2208/2014).*

Transporte de viajeros de uso general entre Málaga-Antequera-Ronda con hijuelas (VJA-195).

Por Resolución de 6 de mayo de 2014, de la Dirección General de Movilidad, se autorizó el cambio de titularidad del contrato de gestión de servicio público de transporte de viajeros de uso general de referencia a favor de Nex Continental Holdings, S.L.U., por fusión y absorción de la empresa Automóviles Casado, S.A.

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos del artículo 94 del ROTT a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogada la nueva contratista en los derechos y obligaciones de la concesión citada.

Sevilla, 2 de julio de 2014.- El Director General, José Luis Ordóñez Fernández.